



PROCURADURÍA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

CITATORIO UNO

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA BARZECK S.A. DE C.V. (FINANCIERA TE CREEMOS) Y/O FRANCISCO OSORIO HERRERA.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 530 y 530-Bis de la Ley Federal del Trabajo y artículo Cuarto del Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, se solicita se sirva comparecer a nuestras oficinas ubicadas en la AVÉNIDA LÓPEZ PORTILLO NUM 149 "A" ENTRE CALLE LEZMAR Y SAN DIEGO, COLONIA TEPEYAC, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, a las **10:00** horas del día **VIERNES 11 DE ENERO DE 2019.**

En relación a una **ACLARACIÓN LABORAL**

FORMULA: **C. ALMA REBECA MOO KU.**

A T E N T A M E N T E.

**San Francisco de Campeche, Camp., 9 de Enero de 2019.
EL PROCURADOR ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO**

LIC. IVÁN EDUARDO ESCOBAR AKÉ.



PROCURADURÍA DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO
CAMPECHE, CAMP

LOS SERVICIOS QUE BRINDA ESTA INSTITUCIÓN SON GRATUITOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 534 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.
ND/lpcu.